

“TODO LO QUE USTED QUERÍA SABER SOBRE EL AMOR Y LAS RELACIONES DE PAREJA ... y no sabía a quién preguntar”.

E. Manuel García Pérez (www.manuelgarciaperez.com)
Psicólogo Consultor. Director Técnico del Grupo ALBOR-COHS
e-mail: albor@gac.com.es

PREGUNTA (18):

Tenemos un caso especial para comentar.

Una pareja llevaba tres años casados y se plantean que no hay amor entre ellos (ni siquiera se besan) por lo que se plantean una separación.

Sin embargo, a ella le diagnostican una enfermedad y, de común acuerdo, deciden seguir juntos hasta que se solucione el tema de la enfermedad. Una vez recuperada se lleva a cabo la separación, sin embargo, he aquí la sorpresa, quedan todas las semanas, van al cine juntos, hablan casi todos los días por teléfono,...

Él dice que antes se habían convertido en compañeros de piso, pero que ahora ella es su mejor amiga.

¿Cómo interpretar esta situación? ¿se quieren? ¿se aman?

RESPUESTA:

Obviamente faltan muchos datos para establecer una explicación más sólida. Lógicamente no sabemos nada sobre el proceso que los llevó al matrimonio: ¿cuántos años previos? ¿hubo enamoramiento intenso? ¿el matrimonio era una situación deseada por ambos? ...

Tampoco sabemos cómo se desarrollaron esos “breves tres años de matrimonio”. Resulta un poco extraño que en tan poco tiempo se enfriase una relación afectiva. Más bien parece que la pareja llegó al matrimonio con una relación bastante tibia.

Si no fue así, lo cierto es que “no dieron pedales a la relación ninguno de los dos” y la bicicleta/relación de pareja se fue deteniendo. Por lo tanto, la separación era una opción muy razonable para poder darse ambos la oportunidad de encontrar un amor más sincero e intenso.

El acontecimiento de la enfermedad nos permite considerar que la relación afectiva sí existía. De lo contrario no se hubiera quedado con ella. Parecería que estuviera en el “frigorífico”, “congelada”, pero existía y el riesgo de perderla hizo que se quedara con ella. Por su parte, ella tampoco quería perder el apoyo afectivo de él, de modo que los meses de convivencia con la enfermedad tuvieron que ser meses con verdadero y

sincero intercambio de amor (lo hago por ella/lo hace por mí), de modo que un tanto racionalmente y, para ser congruentes con el pasado, una vez superada la enfermedad se separaron.

¿Y ahora qué? Pues que el vínculo establecido entre ellos estaba fortalecido, los intercambios fueron agradables, placenteros, sinceros y libres, lo que les llevó a desear seguir en contacto (físico, verbal,...) y ahora “ella es su mejor amiga”...

Bueno eso de “*ella es mi mejor amiga*” es, normalmente, la definición de una esposa...

Así que antes eran un matrimonio formal con una relación de compañeros de piso y ahora son una pareja de amigos cuyos vínculos afectivos son ... de pareja afectiva...

Supongo que antes o después volverán a convivir...

